

noti-ceu
noti-ceu
noti-ceu
noti-ceu
noti-ceu
noti-ceu
noti-ceu

órgano de información y análisis del consejo estudiantil universitario

EDITORIAL

Existe algo que si es de consenso en la universidad. La necesidad del cambio. El problema es hacia donde y hasta donde.

Desde el día de antier , martes 22, advertiamos en nuestra editorial, que conforme transcurrian las discusiones en el Congreso, comenzaban a ahondarse las diferencias entre los sectores que en 1986-87 se opusieron al CEU.

Ha habido muchos puntos de acuerdo en las diferentes mesas, pero es notorio que cuando se llega al punto de la discusión sobre formas de poder en la universidad, las autoridades ya no tienen argumentos, el silencio es su respuesta, o es notoria su intención de salir corriendo. Con actitudes que van desde la renuncia de Burgoa, declaraciones como la de Resendiz, o el silencio de Narro, nos confirman nuestra hipótesis. Y esto no es una cuenta alegre, mas bien nos preocupa.

Falta ya poco para que pasemos a la plenaria, ese día los miembros del CEU realizaremos una marcha.

24/mayo/90

El Congreso, la Comunidad Universitaria y el NOTI-CEU, repudiamos el artero asesinato de la profesora de la Universidad Autónoma de Sinaloa y defensora de los Derechos Humanos, Norma Corona. Exigimos el inmediato castigo a los culpables de este crimen.

FRASES, NOTAS, AVISOS, RECORDATORIOS, OPINIONES, ETC.

Recordatorio a nuestros delegados:

El 25 de mayo es el último día para inscribirse a la plenaria que se efectuará el próximo día 28.

Aclaración al periodista César Romero de UNO MAS UNO:

El compañero Imanol Ordorika dijo que es necesario crear una nueva Ley Orgánica, no modificar la existente, como lo menciona usted en su nota. Le suplicamos tenga más cuidado ya que estas "confusiones" nos confirman su parcialidad.

Aviso:

A esta Redacción nos han llegado muchas frases y opiniones; debido al espacio con el que contamos, nos hemos permitido hacer una selección esperando no herir su susceptibilidad. Si hoy no aparece su frase u opinión la incluiremos en los próximos números.

EL NOTI-CEU.

Frases:

"Un instituto de investigación es un instituto de investigación"

Heliodoro Celis, investigador de un instituto de investigación.

"Por higiene mental, declino mi intervención"

Máximo Carbajal. Mesa X

¿Votos en contra? ¡uno, pero no está!

Delegado de la mesa VIII

"Estamos discutiendo la discusión"

Sonia Jiménez. Mesa V

"Y termino porque ya se me prendió el foco"
Delegado de la mesa III

"Yo tengo una duda pero no se las puedo aclarar"
Delegado de la mesa V

"No todo 'político' es grillo"
Compañero del NOTI-CEU

"Yo no perdí ninguna asamblea por que yo no la avalé"
Mismo Compañero

"Estas propuestas son como cartas a los Reyes Magos"
Gonzalo Celorio, mesa IX

"Que se vote si se puede votar para revocar la votación anterior"

José Feliciano, mesa VI

"En un ejercicio de esquizofrenia pura, me voy a reservar el derecho de abrumarlos"

J. Mao, mesa IX

"Durante mucho tiempo se pensó que Kafka era el maestro de lo Kafkiano"

Juan Carreón, mesa X

"Hay dos posibilidades: la primera y la segunda"
Ignacio Méndez (autoridad)

Nota:

Ing. Daniel Resendiz, si no tiene disposición al diálogo y si no es partidario del Congreso; retírese o si gusta, le sacamos de una vez la tarjeta roja.

EI NOTI-CEU

Otra Nota:

Sr. Pablo Arroyo: ¿porqué lo conoce la comunidad universitaria? Sin lugar a dudas no es porque llegó a la Dirección de su Facultad por un proceso democrático. Su curriculum lo dió a conocer la Junta de Gobierno y la Dirección General de Información de esta Universidad.

EI NOTI-CEU

Propuestas:

1. Se propone que cuando se discuta el tema de T.V. UNAM; la mesa IX (bueno los delegados) nos pronunciemos en contra de T.V. Martí.

Delegado de la mesa IX

2. Cambiar el nombre del periódico el Nacional por "El Irracional"

Mismo Delegado.

AVISO:

MARCHA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO
DEL PARQUE HUNDIDO AL FRONTON CERRADO
LUNES 28 A LAS 16:00 HRS.

INVITAMOS A LOS SECTORES DEMOCRATICOS DE NUESTRA
UNIVERSIDAD A INCORPORARSE A ESTE ACTO.

ANALISIS DEL SECTOR ESTUDIANTIL

El día de ayer, por parte del sector estudiantil, destacaron varias declaraciones.

Primeramente el CEU convoca a "defender las conquistas y el proyecto de universidad impulsado en el movimiento de Huelga de hace 3 años". El CEU reitera sus demandas, -democratización en la elección de las autoridades y apertura de la matrícula-, los ceuístas no cederán en cuanto a las reivindicaciones por las que han luchado.

En voz de Luis Alberto Alvarado, el CEU propuso que se hagan públicos los sueldos y gastos de las autoridades en las distintas dependencias así como del rector. Así mismo se planteó que los organos colegiados sean los que destinen las políticas presupuestarias.

Por su parte, Claudia Sheinbaum declaró: "se vislumbran fracturas, pues al parecer los directores no soportan el tener que defender un proyecto que aún no conocen a fondo".

Es indiscutible el nuevo empuje y fuerza que ha adquirido el sector estudiantil.

ANALISIS DE LAS AUTORIDADES

Es evidente que existe una fractura entre las autoridades universitarias, ya que sus declaraciones han ido en diferentes sentidos.

El hecho de que Daniel Reséndiz, Director de la Fac. de Ingeniería, haya declarado: "No soy partidario del Congreso, porque se viene a legislar sobre las rodillas, modificaciones a la estructura de la Universidad"; define las posiciones del sector institucional más duro. Ante esta declaración Narro Robles guardó silencio.

Por otro lado, Pablo Arroyo, Director de la Fac. de Economía, descalificó las declaraciones del CEU en el sentido de que en la UNAM hay espionaje político y expresó que el CEU debe tener elementos de información de quienes son los directores, los académicos, etc. debido a lo cual "la denuncia ceuista es una bandera política oportunista para desacreditar a algún sector de la Universidad".

ANALISIS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO

La incorporación de los trabajadores a los Consejos Académicos por Area, es un gran logro para ellos.

La lucha de este sector por incorporarse a las estructuras de poder en la UNAM no es nueva.

Los trabajadores han defendido su participación no sólo en la cuestión administrativa sino en la académica. Esto es entendible también por la presencia de profesores al seno del sindicato.

Sin embargo, hay que decirlo, la simpatía del sindicato en nuestra universidad ha ido a la baja, no sólo por "usos y costumbres" que atentan contra una práctica eficiente de centros de trabajo, sino por la estructura misma del sindicato, que también necesita modificaciones.

MESA I UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD.

El día de ayer 42 oradores hicieron uso de la palabra en la sección más corta que ha tenido esta mesa. Los temas que se abordaron son: "UNAM y legislación" y "política Educativa" entre las propuestas que se formularon cabe destacar la siguiente, hecha por los delegados ceuistas y apoyada por los sectores democráticos: la creación de la Ley Federal de Autonomía Universitaria y la derogación de la Ley orgánica vigente. Textualmente la propuesta dice lo siguiente: "En tanto que reivindica al principio de Autonomía esta mesa reivindica la fracción octava del artículo 3º Constitucional; así esta mesa considera que la Universidad tiene plena capacidad jurídica para darse las formas de gobierno que considere conveniente, aún incluso cuando estas no correspondan con lo establecido en la actual Ley Orgánica".

En lo referente a presupuesto educativo el CEU propuso adoptar la sugerencia de la UNESCO de asignar el 8% de P.I.B. a la educación, incrementar la matrícula en todo el sistema educativo nacional particularmente en la educación superior. Puntualizaron que la educación es estratégica en el desarrollo nacional, señalando que en tanto el Estado aduce insuficiencia de recursos este Congreso debe manifestarse en contra del pago de la deuda externa y en favor de una reforma tributaria que grave las ganancias netas de las empresas para el financiamiento directo de la educación.

Cabe mencionar que las opiniones de esta mesa comienzan a polarizarse; por ejemplo, fue puesto en entre dicho por un delegado el carácter estratégico de la educación para el desarrollo nacional.

A partir de hoy la mesa procederá a votar las diferentes propuestas que a lo largo de estos días se han vertido.

Corresponsales: Gabriela Cuén y Leonardo Olivos.

MESA II. FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONES.

La sesión matutina empezó con la exposición de ideas y propuestas sobre el punto "planes y programas de estudio" eligiéndose una comisión para redactar un documento que buscará el consenso de la mesa. Terminando dicho punto se presentó un documento sobre los puntos discutidos las sesiones pasadas a, b y c de la agenda, el cual fue considerado incompleto por lo que se amplió la comisión formada anterior y se dió un receso para que ésta trabajara sobre la redacción. En la sesión vespertina se inició con la sorpresa de que existían dos escritos, uno de ellos elaborado por los comisionados Pablo Arroyo (Autoridad), Irene Pisanty y Ernesto Alva (profesores) quienes habían hecho acto de presencia ante la comisión en el último minuto para mostrarse en desacuerdo con la redacción que ésta había trabajado; ante esto la mesa se manifestó en contra del proceder del Director de Economía y sus aliados, no sólo por su falta de respeto sino porque su documento tenía la "virtud" de no decir nada. De esta forma se discutió, retomando la redacción trabajada por el resto de la comisión, principalmente en la parte que mencionaba a la democracia como parte fundamental de la educación, a la cual se le añadió una parte del texto de P. Gonzales Casanova presentado en las conferencias temáticas. Para el día de hoy se volverá a presentar el documento para continuar la discusión.

Corresponsales: Ofelia Vázquez y Juan Carlos López.

MESA III. ESTRUCTURA ACADEMICA.

Ayer miércoles en la sesión matutina, después de un debate - mas o menos tranquilo se acordó la conformación de los Consejos Académicos por Area:

- a) en las escuelas, facultades, y unidades multidisciplinarias estarán en cada consejo académico de area el Director de cada Dependencia o un representante designado por él, un profesor de licenciatura y uno de Posgrado electos por el sector académico y un estudiante de licenciatura y uno de posgrado electos por el sector estudiantil.
- b) En el caso de Institutos y centros estarán el Director de cada dependencia o un representante designado por el, un miembro del personal académico por dependencia electo por el sector correspondiente y en el caso de institutos o centros que sea sede de programas de la unidad académica de los ciclos profesional y posgrado del CCH, un estudiante por dependencia designado por el sector estudiantil correspondiente.
- c) En el caso de Bachillerato para el CCH, estarán el Coordinador o su representante, dos miembros del sector académico electos por ese sector y dos alumnos electos por el sector estudiantil. Y para la ENP estarán el Director general o su representante, dos profesores y dos alumnos electos por su sector.
- d) En el caso de un representante del personal administrativo del area, electo por el sector administrativo de base.

También se acordó que los requisitos académicos para ser electo representante ante los consejos académicos de area serán definidos en su oportunidad por el Consejo Universitario. De la misma manera se aprobó que en un plazo no mayor de nueve meses deberán

quedar constituidos estos órganos.

En la sesión vespertina , después de un sin número de mociones de procedimiento se votó como propuesta general un pronunciamiento en el que se defiende que el bachillerato siga perteneciendo a la UNAM y como propuestas dependientes las referidas al fortalecimiento académico del bachillerato.

Cabe mencionar que los representante del Rector - lease Marcos Rosenbaum, Rodolfo Herrero (Director de la ENEP Zaragoza) etc. se la pasan utilizando su "teléfono celular" para pedir "linea" cuando el sector democrático los mete en aprietos, además reciben "sobres secretos" que contienen indicaciones que deben seguir para cambiar los acuerdos ya tomados.

Irma Méndez.

MESA IV. METODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

La siguió empantanada, por sexto día consecutivo, con el subtema A "Universidad de masas y metodología en procesos de enseñanza aprendizaje. Aún así se aprobaron como propuesta general: El Docente es fundamental en el proceso educativo por lo que debe tener participación en la toma de decisiones académicas. Como propuestas dependientes: Los profesores de cada area y/o asignatura se reúnan por colegios con el objetivo de intercambiar ideas que mejoren la actividad docente . Así mismo, la creación de órganos colegiados - por areas de especialización en cada plantel, se pronunciaron a favor de promover la genuina relación docencia-investigación para el personal académico por medio de talleres de investigación.

En la sesión vespertina los estudiantes "independientes" se abstuvieron de votar por la ampliación de becas económicas y ali-

MASA VII: LA CARRERA ACADEMICA UN LA UNAM

Por la mañana se revisaron los documentos presentados por la presidencia de trabajo, dicho documento tuvo varias observaciones, principalmente la necesidad de "formular una nueva EPA"; se formó una comisión de la mesa para que presentara un documento que contemplara las diferencias.

Por la tarde este documento se aprobó por unanimidad a pesar de haber recibido otras observaciones.

Después se revisó el problema del poder adquisitivo del personal académico, se presentaron diferencias en cuanto a la necesidad de reglamentar el 2.5% del PIB para la educación superior y la independencia entre la política de recuperación del poder adquisitivo a corto plazo y la política permanente de estímulos. El primer punto se discutió y se votó quedando de la siguiente manera: 35 votos en contra, 25 a favor y 11 abstenciones. Se procedió a formar una comisión para redactar el documento que contemplara las diferencias. En la tarde se votó por unanimidad éste documento.

Corresponsal: Norma A. Quiroz

MESA IX: EXTENSION, DIFUSION Y MEDIOS DE COMUNICACION UNIVERSITARIOS

En la sesión matutina se llegó a un acuerdo por parte del pleno de la mesa hacia complementar la propuesta aprobada antier por unanimidad:

- 1.- Que los órganos colegiados competentes consideren estudiar y acordar los mecanismos.

- a) Que se revise la situación de universitarios que desempeñan funciones de extensión universitaria para especificar la categoría en que se ubican.
- b) Que se valoren las labores de difusión cultural de los universitarios.

2.- Incrementar y diversificar el ámbito de la extensión universitaria y su proyección nacional.

3.- Creación y ampliación como descentralización de los espacios culturales.

A las 2 últimas propuestas se le agregarán propuestas dependientes.

En la sesión vespertina se presentó un documento elaborado por una comisión donde se habla de adecuar los horarios de las actividades culturales de acuerdo a las necesidades de los estudiantes así como la creación de un periódico universitario y una casa de ciencias y humanidades del CCH. Se abrió una discusión sobre el documento y se formó una comisión para que elaborara una propuesta que recogiera los puntos más importantes. Otra de las propuestas presentadas se refiere a la diversificación e incremento de la extensión y difusión en todos los campos universitarios de la UNAM, siguiendo los lineamientos de difusión definidos por los órganos colegiados; la votación fue del 66% a favor.

Además se abordó el tema del financiamiento, donde la propuesta fue la siguiente: se recomendó al Consejo Universitario la presentación del presupuesto global de difusión cultural, ya que existen partidas presupuestales que no tienen relación con la dependencia. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Andrés Mario Ramírez
Ana Elena Payán

menticias, propuesta que finalmente quedó aprobada.

El día de hoy se discute el tema de evaluación.

Corresponsal: Mariana Escobedo.

MESA X. GOBIERNO ADMINISTRACION Y LEGISLACION

En la sesión de ayer se discutió los procesos de legislación y formas de participación, elección y decisión.

Imanol Ordorika sostuvo muy enfáticamente que no se está planteando echar abajo la Ley Orgánica sin dejar a la Universidad sin normatividad, por eso este Congreso debe proponer una nueva Ley que defina a la Universidad, que otorgue facultades legislativas y de gobierno, y que defina la responsabilidad del Estado.

Fausto Nava agregó que la nueva Ley podría surgir del Congreso de la Unión o por decreto de Ley del Ejecutivo.

Máximo Carvajal insistió sobre las formas de elección que la democracia también se materializa en forma indirecta como la más adecuada a la Universidad y no el voto directo; en su intervención Madrazo sostuvo que existen dos formas para cambiar la Ley: La forma directa y la interpretación jurisdiccional, y dijo que la actual Ley sigue siendo vigente.

En el tema de administración se criticó la intensa burocratización de la Universidad. Martínez della Roca dijo que una cosa es la burocracia política y otra la burocracia administrativa; le preguntó a Narro si no era cierto que en esta Universidad se pagan un millón ciento cincuenta mil horas de administración y seiscientos mil a la academia. Por su parte,

Armando Quintero dijo que los trabajadores de esta Universidad estamos interesados por una revisión a fondo de la situación administrativa de los cuerpos de mando que se multiplican necesariamente en la Universidad.

Antonio Rojas señaló que los administrativos no tienen un programa de estímulos y de capacitación y además tienen bajos salarios, en este sentido se hicieron pronunciamientos por la necesidad de capacitación para los trabajadores y que no sigan existiendo trabajadores académicos que hagan labores administrativas y administrativos con labores académicas

Un ejemplo de la burocratización fue el caso de la ENEP Iztacalā donde se dijo que para que un profesor ingrese se necesitan 23 pasos y 9 meses de espera.

Un hecho lamentable que se criticó en esta sesión fue que Narro Robles se retiró de la lista de oradores, pues él es el responsable directo de la administración.

Por otra parte, la intervención de Daniel Resendiz reflejó la fractura que existe entre las autoridades al decir: "no soy del Congreso por que se viene a legislar de rodillas"; por último Eliazer Morales agregó que "pretender reformar esta Institución a mano alzada es una utopía, que ojalá esa utopía se cumpla".

Corresponsal: Herón Escobar.

PARTIDOS POLITICOS

Luis Donaldo Colosio dijo "hago votos porque el Congreso Universitario, al reunir consensos en torno a las propuestas de la reforma, inaugure una nueva etapa de la historia de la Universidad Nacional". "En México, los posgrados son pobres, no alcanzan la diversidad y representatividad requerida y conllevan falta de investigación, lo que ha hecho crecer la brecha que nos separa de los países desarrollados".

Le recomendamos a este Senador, que sea congruente con sus palabras y en los hechos proponga una iniciativa en el Congreso de la Unión para que se aumente el subsidio que el Estado otorga a la Universidad.

Propuestas:

1. Se propone que cuando se discuta el tema de T.V. UNAM; la mesa IX (bueno los delegados) nos pronunciemos en contra de T.V. Martí.

Delegado de la mesa IX

2. Cambiar el nombre del periódico el Nacional por "El Irracional"

Mismo Delegado.

Andres Aullet
Jaime Bazua
Sandra Barron
Ivan Bautista
Alberto Carranza
Alberto Contreras
Gabriela Coen
Heron Escobar
Mariana Escobedo
Estela Gamez
Hugo Gatell
Ingrid Gomez
Luis Gonzalez
Agustina Lopez
Juan Carlos Lopez
Rene Loney

Jesus Lunar
Adolfo Lluvere

Gerardo Marentes
Metzeri Martinez
Guadalupe Moreno
Leonardo Olivos
Norma A. Ortega
Sandra Ortega
Ana Elena Paján
Barbara Pintos
Hector Pedrero
Eduardo Perez
Andres Ramirez
Dora Rosales
Ernesto Ruiz
Carla Schmill
Antonio Santos
Isabel Wences

equipo noticeu